

El Comercio

EDITORIAL

Salud: Acuerdos que solamente el diálogo sin chantajes logra

Es una buena noticia que se haya levantado la huelga médica. Principalmente para los millones de pacientes, que eran los más perjudicados, pero también para todo el país que ha visto cómo, en el sistema democrático, es posible abrirse al diálogo y lograr así buenos resultados.

Efectivamente, los dirigentes de la Federación Médica pasaron de una actitud de intolerable intransigencia y hasta chantaje—que amenazaba temerariamente con dar de alta a los pacientes—a otra de apertura a la comunicación directa con el ministro Hernán Garrido Lecca, de notable actuación, y las autoridades gubernamentales.

Los acuerdos a que se hallados son ciertamente positivos. Aparte de volver a los centros de salud

tras 21 días, los médicos han aceptado los descuentos por inasistencia, así como ampliar sus horarios hasta los sábados. Por su parte el Gobierno se compromete a implementar un sistema único que integre los servicios del ministerio, Essalud y las sanidades castrenses y policial, y resolver el tema del pago de asignaciones extraordinarias y la nivelación de sueldos con Essalud.

Sin embargo, no podemos cantar victoria. Invocamos a las partes, sobre todo a la dirigencia médica, a cumplir los acuerdos y no esperar la menor dificultad para una nueva paralización. Los problemas del sistema de salud se arrastran desde hace muchas décadas, por lo que su resolución demanda tiempo, buena voluntad, paciencia y, sobre todo, diálogo franco. ■

“Estamos seguros de que la gran mayoría de los 13 mil médicos son conscientes de que otros hospitales, como los de Essalud y los militares, están al tope y no podrán cubrir un vendaval de emergencias. Luego, deben considerar la extrema e intolerante politización de la plataforma de la federación. Y no pueden seguir jugando con la vida y salud de millones de peruanos pobres”. EDITORIAL DEL COMERCIO / 26 DE ENERO DEL 2008

Una ilegal práctica monopólica que debería cesar de inmediato

Desde su origen, las revisiones técnicas vehiculares en Lima estuvieron plagadas de irregularidades. El punto de partida de esta secuencia de constantes fallas fue entregar a un solo operador (Lidercon) el control de 850 mil unidades.

Pero este curioso derecho de exclusividad, que a todas luces constituía un atropello a la legalidad, acaba de ser considerado por Indecopi como una práctica monopólica prohibida por la Constitución y las leyes vigentes.

Algo más grave aún es que la Comisión de Acceso al Mercado de Indecopi ha realizado un claro señalamiento contra el Concejo de Lima por haber creado una barrera burocrática para que las revisiones técnicas recaigan en Lidercon por un

plazo de 16 años. Ahora, el alcalde de Lima, Luis Castañeda, debe corregir este atropello y abrir el mercado a otros operadores calificados.

Una vez suscrito el contrato para las revisiones técnicas empezaron los problemas: divorcio comercial entre Lidercon e Ivesur, constantes disputas entre el concejo y Lidercon, arbitrajes y, finalmente, las constantes denuncias de pésimo servicio a los conductores. Bastó un mes de operaciones para constatar que esta compañía no era eficiente ni idónea.

Con todo este cúmulo de anomalías, sería saludable que la Municipalidad de Lima desistiera ahora de su intento de apelar la decisión del comité ante la Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal de Indecopi. ■

LA IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

¿Es el canon una pesadilla?

Jorge Chávez Álvarez
Economista



La primera brecha tiene un efecto paralizante. A falta de capacidad de gestión, los gobiernos locales tienden a mantener los recursos del canon estacionados en una cuenta bancaria ganando un bajísimo interés, o a gastar con goberno en proyectos pífimos de corte tradicional, como el arreglo de pistas, veredas y jardines.

La segunda y tercera brechas tienen un efecto convulsivo. La población espera mucho, el alcalde no da nada y encima no escucha; ergo, ‘se está robando la plata’. Puede que no escuche porque no quiere escuchar o se crea un cacique que decide por designio divino. Pero puede también que no escuche porque sencillamente la población no sabe hacerse escuchar y el propio alcalde tampoco sabe cómo escuchar; no hay un puente tendido entre ambos. Tales escenarios nos colocan ante un caldo de cultivo de convulsiones explosivas, delincamientos como el del alcalde del distrito de Ilave en Puno, o de intentos de revocatoria injustificados. ‘Al ladrón’ gritan señalando al alcalde, para tumbarlo, sentarse en su sillón y poder así meter mano a sus anchas en las arcas del pueblo.

El común denominador del ‘alcalde cacique’ y el ‘alcalde del puente roto’ es un clientelismo y paternalismo que los impulsa a gastar en miniproyectos efectistas y grandilocuentes, antes que en proyectos que atiendan las necesidades básicas de la población.

Ellos preferirán un nuevo edificio para la municipalidad, una nueva plaza de armas, la estatua de la virginita tamaño gigante o el coliseo, antes que dotar de agua potable y electricidad a las viviendas, o mejorar la atención de las postas médicas, la enseñanza primaria, mantener un camino, etc.

¿Cómo evitar que estas brechas vuelvan el hermoso sueño inspirado por el canon en pesadilla? La primera brecha se cerrará solo induciendo la aplicación de buenas prácticas en la manera de gestionar los recursos de inversión y además, cambiando la actual cultura burocrática orientada al ornato por una cultura corporativa de desarrollo local integral.

La segunda y la tercera brecha se cerrarán creando un puente institucional entre la autoridad edilicia y la población, que ayude a la sociedad civil y sus representantes ante el Consejo de Coordinación Regional, el Presupuesto Participativo y su Comité de Vigilancia, a ejercer su rol de vigilancia ciudadana premunidos de información oportuna y didáctica sobre los ingresos del canon y su uso, así como sobre la calidad de los servicios municipales.

Felizmente, ambas soluciones vienen siendo encaradas en Áncash, Cajamarca, Moquegua, Puno y Tacna, con el soporte técnico de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial. En esos departamentos, entidades prestigiosas de la sociedad civil han dado nacimiento a una unidad de monitoreo de la inversión municipal denominada MIM (Mejorando la Inversión Municipal), conformando así la Red MIM Perú. Cada MIM promueve la efectiva rendición social de cuentas de las autoridades municipales, como medio para mejorar la gestión de la inversión municipal y su impacto en el desarrollo local. Y lo hace impulsando el diálogo entre ciudadanía y gobierno local, con aceptación de los propios alcaldes de los municipios monitoreados, con quienes firma un convenio de cooperación.

Todas las entidades públicas y privadas deben apoyar sin reparos este esfuerzo desde la sociedad civil orientado a fortalecer la rendición social de cuentas y, de paso, vacunarnos contra la parálisis edilicia y la convulsión social que acecha a la vuelta de la esquina, amenazando con la destrucción de vidas e instituciones democráticas. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



UN ZAR ANTIDROGAS O ALGO QUE SE LE PAREZCA

La estamos peleando

Fernando Vivas
Periodista



Somos el segundo productor mundial de cocaína luego de Colombia, el 92% de nuestra hoja de coca va por un tubo al narcotráfico y el porcentaje de decomiso, según estadísticas de Devida, es de apenas 7,14% frente a 29% en Colombia.

O sea, los cultivos se expanden como la hiedra, las pozas de maceración bullen, los traquetos están de plácemes, los terroristas se les aconchaban y los cárteles de la región, sobre todo los mexicanos, siguen recibiendo sus cargamentos, pes ellos también tienen su TLC.

Pero la mala noticia en porcentajes tiene algunos consuelos en números reales: el decomiso de insumos químicos se ha incrementado 4 veces entre el 2006 y el 2007, las detenciones han aumentado de 4.565 a 5.309 casos entre estos mismos años, y las sentencias, de 2.463 a 2.670. O sea, la coca avanza pero la estamos peleando y la conciencia de esa lucha es un buen acicate para la moralidad pública y debiera serlo mucho más.

A pesar, pues, de este panorama

ma bien verde, estamos en una coyuntura en la que soplan vientos de consenso contra el narcotráfico y no la estamos aprovechando políticamente, caray. Solo el cuestionadísimo ministro Luis Alva Castro ha tomado una bocanada de aire fresco para salir a decirnos, aquí estoy, todavía soplo, puedo defenderlos y hasta puedo reclamarle a la fiscal Adelaida Bolívar—la única a la que no le ha llegado el viento— que prote-

“Soplan vientos de consenso contra el narcotráfico, pero no hay quien los encarne políticamente”

ja a su subalterna Luz Loayza, némesis de Fernando Zevallos.

Pero el llamado a tomar protagonismo, según el organigrama del Estado, es Rómulo Pizarro, jefe de Devida que, piña para la causa, tiene pánico escénico. Ni siquiera la espantosa masacre de una pobre familia de Ucayali que se había acogido al plan de sustitución de cultivos de Devida, lo ha impulsado a plantarse con aplomo en la escena a combatir

el desaliento que tras esa advertencia salvaje, puede cundir en los coccaleros susceptibles de ser conversos al café o la palma aceitera.

Entonces, que a este discreto funcionario que el año pasado ha estrenado una estrategia integral con plazos hasta el 2011, le sumen o le sobrepongan un zar antidrogas, o como se le quiera llamar, que encarne ese anhelo de lucha frontal contra el crimen.

Ahora que el primer ministro Jorge del Castillo se puede dar el lujo de decir en el megajuicio de Fujimori que el de este fue un ‘narcoestado’, sin temer que la acusación le dé vuelta como un búmeran; ahora que las dirigencias coccaleras se aburguesan en el Congreso y pueden sustituir el chachado de coca por inofensivos coca sour; ahora que los amigos de todos, los que volaron y se jaranearon con los Zevallos, piensan, uy que feo lo que les pasó, borran de su agenda a los Sánchez Paredes y ruegan que sus caballos se vayan a paso ligero de sus clubes; ahora, que la mayoría sabe que el lavado de activos no es un asunto de higiene; ahora, más que nunca, hace falta ese zar o zarina ético y pragmático, cívico y a la vez oficial, que oponga al narcotráfico la moralidad ciudadana, la formalidad y la buena educación. ■



rincón del autor

Beatriz Boza



La seguridad y la justicia no constituyen una realidad para los peruanos, especialmente para los más pobres y vulnerables

¿Quién nos protege?

Si bien las estadísticas oficiales indican que del año pasado a esta parte se ha reducido el número de delitos, la percepción de inseguridad ciudadana es significativa. Ello se debe, como bien lo ha expresado la Defensora del Pueblo con ocasión de la presentación de su informe sobre seguridad ciudadana, a que el 64% de las víctimas de delitos en nuestro país no los denuncian. Algo

parecido ocurre con la corrupción, dado que el 94% de las personas a quienes solicitan una coima no hace la denuncia por considerar inútil el esfuerzo (“denunciar no sirve para nada”), por evitarse problemas o por no tener cómo probarla, según Pro Ética. Y es que, salvo el caso de la defensoría, la confianza espontánea en las instituciones estatales (PNP, Fiscalía, gobierno, Congreso, jueces) para luchar contra la

corrupción es de solo un dígito. Más pernicioso aun es la realidad del acoso sexual y la violación de menores que se mantienen ocultos por el miedo y la vergüenza de tener que denunciar un maltrato de este tipo. Todo ello hace que la seguridad y la justicia no constituyan una realidad para los peruanos, especialmente para los más pobres y vulnerables. La respuesta represiva del Estado no ha tenido resultados, y por eso, más

allá de la represión y de la sanción, se requiere, como bien lo indica la Defensoría del Pueblo, participación y vigilancia ciudadana.

Casos exitosos de participación ciudadana para la seguridad hay y deben ser emulados. Así, por ejemplo, ante la ola de delincuencia en los alrededores del colegio, el director de la Institución Educativa Libertador San Martín, conjuntamente con los padres de familia y la PNP, implementó las Brigadas de Autoprotección Escolar, reduciendo considerablemente el índice de violencia y delincuencia juvenil. La

Municipalidad de San Miguel, a su vez, mediante su programa Si me Tocas, Yo te Acuso”, orientó sus esfuerzos a la prevención, creando una línea telefónica especial e invirtiendo en la educación de los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, para lograr que ellos denuncien. Antes los casos de acoso o violación de menores se mantenían ocultos, pero luego de la implementación de esta buena práctica se recibieron 291 denuncias. En Zapallal, a su vez, la comisaría identificó que el pandillaje que atemorizaba a los pobladores del distrito era fruto de

la desocupación juvenil, en coordinación con las Juntas Vecinales, implementó el proyecto Enseñame tu Trabajo, que consistía en la capacitación de jóvenes por parte de los mismos técnicos y empresarios de la comunidad, disminuyendo la delincuencia en un 20%. Estas tres experiencias, identificadas en el marco del Premio a las Buenas Prácticas Gubernamentales, grafican los beneficios para una autoridad de involucrar la participación ciudadana, y por lo mismo deben ser replicadas en otros sectores para nuestra seguridad. ■